

Vida de la Academia y notas bibliográficas

Tulio Briceño-Maaz

Índice:

1. Nuevos Académicos.
Dr. Francisco Plaza Izquierdo. Sillón V
Dra. Milena Sardi de Selle. Sillón XXXIX
Dr. Antonio Clemente H. Elegido Miembro
Correspondiente Nacional N° 33 en el
Distrito Federal.
2. Distinciones a Académicos.
El nombre del Dr. Alberto Angulo Ortega le fue
dado a curso de Micosis.
El Dr. Enrique Pimentel, fue designado "Hombre
del Año" por el International Biographical
Centre.
3. Varios.
Creado el Premio Gobierno del Distrito Federal.
Cincuentenario del Colegio de Médicos del
Distrito Federal. Discurso del Dr. Amadeo
Leyba Ferrer.
Informe sobre eventos internacionales por el
Secretario del ALANAM.
Informe del Dr. Hernández Pieretti de la XVIII
Reunión Anual Sobre Enfermedad de
Chagas.
Anteproyecto de Reglamento de Organización
de los hospitales del Sistema Nacional de
Salud.
Informe la organización de Acción en Medicina
Internacional.
Programa de la Escuela Europea de Oncología
para 1992.
Nota sobre vacuna contra la Leishmaniasis.
4. Notas bibliográficas.
 1. Agustín, un niño especial por la Dra.
Gioconda Cunto de San Blas
 2. Conviviendo con el estrés, por los Drs.
Daniel Galavís H. y Vladimir Galavís A.

Nuevos Académicos

El Dr. Francisco Plaza Izquierdo elegido, el 14 de marzo de 1991, Individuo de Número para ocupar el Sillón V dejado vacante por el fallecimiento del Dr. Oscar Beaujón Graterol, el 29 de Julio de 1990.

Incorporado el 14 de noviembre de 1991 con el trabajo "Cirugía experimental"; el juicio crítico reglamentario estuvo a cargo del Dr. Pedro Manrique Lander. La recepción académica se efectuó el 21 de noviembre de ese mismo año; discurso de bienvenida por el Dr. Abel Mejía.

Nacido en Caracas el 1° de febrero de 1916. Cursó estudios de Medicina de 1934 a 1940 en la Universidad Central de Venezuela, laureado "Magna Cum Laudem". Título de Doctor en Ciencias Médicas el 31 de julio de 1940 presentando el trabajo: "La gastroduodenostomía combinada o no a la ligadura del píloro en el tratamiento del ulcus gastroduodenal" (trabajo de cirugía experimental). Ha realizado estudios de postgrado en institutos nacionales e internacionales, entre éstos, en Estados Unidos del Norte, Londres, España, Italia, etc.



Figura 1

Dr. Francisco Plaza Izquierdo

Tiene una extensa hoja de servicio en la Universidad Central de Venezuela que comprende labor docente, administrativa y de investigación.

Profesor titular en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" desde 1958 hasta su jubilación en 1971, Director del Instituto de Medicina Experimental desde 1963 a 1965, Fundador y primer Director del Museo de la Facultad de Medicina Universidad Central de Venezuela.

Desde su jubilación en 1971 hasta el presente dicta las Clases Inaugurales en las Cátedras de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" y "B".

Dice el Dr. Abel Mejía en su discurso de bienvenida y acto de recepción académica del Dr. Plaza Izquierdo: "En cuanto a su labor privada es importante señalar que el recipiendario fue fundador en 1941 de la " Clínica Venezuela", siendo su primer Director por 37 años. También fundó la Revista de la misma institución."

"Además de la cirugía tiene una valiosa trayectoria como historiador de la medicina. Entre los trabajos que al respecto ha publicado, sobresalen los siguientes: Presidentes Médicos de América, Bosquejo Patobiográfico, El General Carlos Soublette, Cirugía Privada en Caracas, Vida y Obra del Dr. José Izquierdo, Libro en dos Tomos, Hospital Universitario de Caracas, primera parte del tercer volumen de Biografía del Hospital Vargas y Medicina y Poesía."

Milena Sardi de Selle. El jueves 20 del mes de junio de 1991 fue electa la Dra. Milena Sardi de Selle, Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina para ocupar el Sillón XXXIX dejado vacante por el fallecimiento, el 7 de febrero de 1991, del eminente dermatólogo, y especialmente leprólogo, el Dr. Martín Vegas.

La Dra. de Selle, oriunda de Mérida, es acreedora a esta distinción justificada por largos años de labor asistencial, de investigación y docencia. Hizo sus estudios de primaria y bachillerato en Mérida, Barquisimeto y Caracas. Perteneció a la primera promoción de bachilleres que realizó el curso preuniversitario en Venezuela. Se graduó de Médico-Cirujano el 31 de julio de 1950 en la Universidad Central de Venezuela perteneciendo a la promoción bautizada con el nombre del eminente fisiólogo "Dr. Augusto Pi Suñer". Recibió en 1958 en la misma Universidad el Doctorado en Ciencias Médicas.

En la Facultad de Humanidades y Educación de

la Universidad Central, desde 1956, cursó estudios complementarios obteniendo la Licenciatura en Psicología, Promoción "Dr. Guillermo Pérez Enciso", siendo ésta la primera promoción de psicólogos en Venezuela. En los estudios de educación se graduó de Licenciada, perteneciendo a la Promoción "Dr. Juan José Arévalo".



Figura 2

Dra. Milena Sardi de Selle

En 1953 había sido aceptada por el Colegio de Médicos del Distrito Federal como especialista en Psiquiatría.

Después de estos cursos de postgrado en Venezuela realizó estudios de psiquiatría en la Universidad de McGill en Canadá y en varios institutos especializados en los Estados Unidos.

En la Escuela de Medicina José M. Vargas tiene una extensa hoja de servicios, empezando como adjunta en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Vargas. En éste fundó la Unidad de Terapia Familiar y en el Hospital San Juan de Dios fundó el Servicio de Psiquiatría y Psicología de la Infancia del cual es Directora desde 1966. Actualmente es

Profesora Titular de la Cátedra de Psiquiatría en la Escuela de Medicina Vargas desde 1974.

Ha publicado numerosos trabajos de su especialidad, en 1979 el notable estudio "Retardo mental y efectos", laureado con mención honorífica en las Primeras Jornadas de AVEPANE; en la Academia de Medicina ha presentado varios, entre ellos "Inteligencia y nivel socio-económico" siendo coautora la Dra. Nusia de Feldman; "Venezuela esquizofrénica", objeto de repetidos comentarios. Por todo lo anotado podemos deducir que ha sido justa la elección de la Dra. Milena Sardi de Selle como la primera mujer que ingresa a la Academia Nacional de Medicina en calidad de Individuo de Número.

No ha sido fácil para la mujer escalar a estas posiciones académicas, tanto aquí como en los medios intelectuales extranjeros, sin embargo hoy tenemos distinguidas representantes femeninas en las Academias Venezolanas.

Recordamos la conmoción en el ambiente académico de Francia al ser electa Marguerite Youcenar (Marguerite Crayencour) la primera mujer que tuvo acceso al augusto recinto de la exclusiva Academia de Francia, distinción que no podía negarse a ese espíritu universal, autora de las "Memorias de Adriano".

Curriculum vitae en la Academia Nacional de Medicina: elegida el 26 de noviembre de 1981 como Miembro Correspondiente Nacional N° 33, en el Distrito Federal, para reemplazar al Dr. José Bernardo Guerra Mas quien había sido electo Individuo de Número, el 23 de abril de 1981, para ocupar el Sillón XXVI.

Elegida Individuo de Número, para ocupar el Sillón XXXIX, el 20 de junio de 1991; presentó su trabajo de incorporación el 16 de enero de 1992, titulado "Los prerrequisitos de la salud mental en Venezuela", el juicio crítico reglamentario fue hecho por el Dr. Carlos A. Hernández H. La recepción académica se efectuó en el Paraninfo del Palacio de las Academias el 23 de enero de 1992, pronunciando el discurso de bienvenida el Dr. Blas Bruni Celli.

Antonio Clemente H. Elegido Miembro Correspondiente Nacional N° 33, en el Distrito Federal, el 9 de enero de 1992 en reemplazo de la Dra. Milena Sardi de Selle quien fue electa Numeraria, Sillón XXXIX el 20 de junio de 1991.



Figura 3

Dr. Antonio Clemente

Nacido en Caracas el 24 de noviembre de 1927. Hijo de Antonio Clemente Rodríguez y Elsa Heimerdinger Casanova de Clemente. Casado con Olga Blanch Rutman de Clemente. Tienen 7 hijos. Instrucción primaria, secundaria y pre universitaria en el Colegio de la Salle (Tienda Honda) de Caracas entre 1935 a 1945. Graduado en la Universidad Central de Venezuela 1951 como Médico Cirujano, y de Doctor en Ciencias Médicas con la tesis de "Hipertensión portal" en 1964.

Carrera Universitaria: En la Universidad Central de Venezuela : Instructor en Cirugía 1951-53, Profesor Asociado 1958, Coordinador del Postgrado de Cirugía de la Facultad de Medicina 1961-68. Fundador de la Comisión de Graduados de la Facultad de Medicina 1962. Director de los Cursos de Postgrado de Cirugía y Especialidades 1968-70. Profesor Titular de Cirugía 1964. Jefe de la Cátedra de Cirugía III por concurso 1970-79. Jefe de Departamento de Cirugía de la Escuela Luis Razetti 1973-79.

Carrera Hospitalaria: Internados de pregrado en

el Hospital Carlos J. Bello 1949-51 e Instituto de Oncología Luis Razetti 1950-51. Residente de Cirugía Hospital San Vicente de New York, Director de Cirugía Prof. Luis M. Rousselot 1953-1957. Adjunto del Servicio de Cirugía I Hospital Universitario de Caracas 1957-70, Jefes de Servicio: Profesores: Miguel Pérez Carreño, Guillermo Negrette de Windt y Augusto Diez Tirado .

Investigador en Quimioterapia del Cancer, Instituto Oncología Luis Razetti 1962-70. Jefe de Servicio de Cirugía III del Hospital Universitario de Caracas, por concurso 1970-79. Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital Universitario de Caracas 1973-79. Jefe de Servicio de Cirugía IV del Hospital Miguel Pérez Carreño del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, por concurso 1979-91. Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital Miguel Pérez Carreño 1990-91.

Cargos desempeñados. Representante del Ministro de Sanidad y Asistencia Social en el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas 1972-73, 1983-84.

Vice-Presidente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales 1979-81. Fundador de la Dirección de Docencia e Investigación del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales 1981-84. Miembro de la Directiva del Capítulo Venezolano del Colegio Americano de Cirujanos 1962-79. Miembro de la Directiva de la Asociación Venezolana de Facultades y Escuelas de Medicina 1969-84. Gobernador de Capítulo Venezolano del Colegio Americano de Cirujanos 1980-86. Miembro de la Comisión de Trauma del Colegio Americano de Cirujanos 1989-91.

Coordinador del Comité de Trauma del Colegio Americano de Cirujanos para Venezuela 1989-91.

Cursos atendidos: Quimioterapia en cáncer, New York 1962. Ciencias Básicas para profesores de Cirugía, OMS. Copenhague 1964. Epidemiología Clínica, Caracas 1964. Comunicación en enseñanza médica, Buenos Aires 1970. Computación en general 1968. Planificación Universitaria (2) Caracas 1971. Diseño Curricular, Caracas, 1974.

Sociedades Científicas. Sociedades Venezolanas de Cirugía, Angiología, Oncología y Gastroenterología. Colegios de Cirujanos de: Argentina (Honorario), Colombia y los Estados Unidos. Colegio Colombiano de Oncología. Academia Argentina de Cirugía. Sociedad de Ciencias Naturales de la Salle. Asociación Venezolana de Hospitales. Federación Latinoamericana de Cirugía 1973.

Condecoraciones: 25 de julio (II) (Instrucción)

1974, José María Vargas (I) (UCV), Andrés Bello (II) 1977, Mérito al Trabajo (I) 1980, Seguridad Social (II) 1983, Andrés Bello (I) 1987.

Colegio de Médicos del Distrito Federal: Miembro de la Directiva 1965-66, Miembro de las siguientes comisiones: Científica 1953, Curriculum 1961, del Boletín 1960, Gremial 1963-69, Educación Médica 1970-72, Tribunal Disciplinario 1986-89.

Federación Médica Venezolana: Miembro del Comité Ejecutivo 1965-66, Miembro de la Asamblea desde 1964, Representante de ella en la Federación Médica Panamericana, Lima 1966, Miembro de la Comisión de Educación Médica 1967-69, 1969-71, 1980-81. Ponencias Principales: XXIII Residencias e Internados, Achaguas 1968, XXVI Cursos de Post-grado, Barcelona 1971, XXIX Cursos de Post-grado, Puerto Ordaz 1974, XXXI Calidad de Atención Médica Cumaná 1986, XXXXIII Seguros Médicos Privados Porlamar 1988, y XXXXIV Desempleo Médico, Valencia 1989. Consejos Nacionales XXXVI Requerimientos y calificación de especialidades, Maracaibo 1981, Maturín 1984, San Cristobal 1985, San Fernando 1986, y Boconó 1987.

Colaboración en Libros de Texto: Cirugía, Augusto Diez 1960, Clínica y Patología Quirúrgicas. Miguel Pérez Carreño Vol I, II, IV, y V. 1962-66. Cáncer al día, Raul Vera, 1975 y 1984. Multilingual Manual for Medical Interpreting, Luis M Del Guercio, New York 1960. Multilingual Manual for Medical History, Luis M. Del Guercio, Boston 1972.

Distinciones a Académicos

El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" programaron el primer curso de postgrado en micología médica, al cual fue coordinado por la Dra. Fanny Arreaza y eficazmente secundada por la Dra. Celia Yélamo de Zamdra y la Lic. Gladys Tapia de Fossaert. Se inscribieron y terminaron el curso los Drs. Gaitán Guaimari Gómez, Trina Navas, Vera Reviakina y la Lic Maribel Dolande. El Padrino de la promoción es el Dr. Alberto Angulo Ortega, Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina, notable anatomopatólogo quien se ha ocupado extensamente de la patología pulmonar micótica y formó parte también de la primera Comisión Nacional para el estudio de la micosis.

El curso se clausuró con un lucido acto efectuado el 13 de diciembre de 1991, en el Salón de Sesiones de la Academia Nacional de Medicina, coordinado por el Dr. Francisco Araoz Jefe de Enfermedades



Figura 4

Clausura del Curso de Micología. De izquierda a derecha: Dr. Tulio Briceño Maaz, Representante de la Academia; Dra. María Carmona de Chacón, Presidenta del Instituto Nacional de Higiene; Dr. Alberto Angulo Ortega, Padrino de la Promoción; Licenciada Maribel Dolante, integrante de la Promoción.

Transmisibles del M.S.A.S. y desarrollado con el siguiente programa:

1. Palabras del Dr. Tulio Briceño Maaz en representación del Presidente de la Academia, el Dr. Luis H Rodríguez Díaz.
2. Palabras del Presidente del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", Dra. María Carmona de Chacón .
3. Entrega de Diplomas a los graduandos, por la Dra. de Chacón, y el representante de la Academia y otras personalidades presentes. El Dr. Angulo Ortega recibió placa de reconocimiento.
4. Palabras del Representante de los alumnos, la Dra. Trina Navas.
5. Palabras del padrino de la Promoción, el Dr. Angulo Ortega.
6. Palabras de clausura por el Dr. Fleming en representación del Ministro de Sanidad, el Dr. Pedro Páez Camargo.
7. Agasajo ofrecido por el Laboratorio Jansen coordinado por la Directora Médica, Dra. Ingrid Straziota.

El Dr. Enrique Pimentel, Individuo de Número, Sillón IV, ha sido nominado "International Man of the year" para el año 1991-1992. La nominación para esta distinción es hecha por la "Editorial and Advisory Board of the International Biographical Centre", la cual tiene su sede en Cambridge, Inglaterra. Este organismo revisa anualmente miles de biografías de importantes personalidades quienes se han distinguido en actividades científicas y culturales. Las biografías de los candidatos escogidos son publicadas formando así una valiosa fuente de información biográfica. La participación de su escogencia, recibida por el Dr. Pimentel, viene firmada por el Sr. Ernest Kay, Director General del Centro Biográfico Internacional de Cambridge, Inglaterra.

Varios:

Creación del Premio "Gobierno del Distrito Federal". A continuación se transcriben algunas de las pautas del Decreto que establecen los objetivos de dicho premio, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial del 4 de septiembre de 1991, firmado por el Gobernador Dr. Virgilio Avila Vivas. Propenderá al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y exaltar los valores de los ciudadanos que con su talento y dedicación contribuyen a engrandecer al patrimonio cultural de nuestra nación. Se adjudicará a los mejores trabajos médico-científicos de investigación médica experimental y clínica en las siguientes disciplinas: Cirugía, Pediatría, Gineco-Obstetricia, Medicina Interna y de todas las subespecialidades afines de las ramas de la medicina mencionadas. Se otorgará anualmente, el Día del Médico y podrán participar individuos o grupos domiciliados en la Zona Metropolitana. El premio consistirá en Diploma y ciento cincuenta mil bolívares (Bs. 150.000). El Director General del Servicio Autónomo de Cordinación de Salud Distrito-Municipal queda encargado de elaborar el Reglamento así como de la ejecución del Decreto.

Colegio de Médicos del Distrito Federal. Año cincuentenario: Diciembre 10 de 1941- diciembre 10 de 1991. Con motivo de esta fecha memorable fue elaborado un importante programa que se desarrolló desde el 8 al 15 de diciembre de 1991.

El jueves 12 se efectuó en el Paraninfo del Palacio de las Academias, una sesión solemne de la Academia Nacional de Medicina como homenaje al Colegio. El discurso de Orden estuvo a cargo del Dr. Amadeo

Leyba Ferrer, el cual transcribimos a continuación:

"El origen de los Colegios Profesionales se inicia en la Roma Antigua debido a la necesidad que tenían los artesanos de defenderse de los patrones y del Estado. En la América de la conquista el médico no conoció esta figura, ya que España crea el protomedicato entre cuyas funciones destaca la lucha contra el intrusismo y el charlatanismo. La visión científica y social del Libertador hace posible que esta institución desaparezca y sea reemplazada por la Facultad Médica de Caracas. El General José Antonio Páez, modifica el Decreto del Libertador sustituyéndose en él la Facultad por la Academia de Medicina, pero con una duración, de ésta, efímera, ya que a los pocos meses el General Juan Crisóstomo Falcón restablece el Decreto ya señalado. El Presidente Guzmán Blanco sí logra su eliminación y la sustituye por el Colegio de Médicos de la República con funciones de carácter académico y gremial.

En el siglo XX, más específicamente en el año de 1902 y bajo la presidencia de Castro, por iniciativa de Luis Razetti, el Congreso Nacional aprueba la ley de Creación del Colegio de Médicos de Venezuela que tuvo apenas 2 años de duración debido a que una nueva Ley lo sustituiría por la Academia Nacional de Medicina. En 1941 y de acuerdo a la Ley de Ejercicio de la Medicina se comienzan a fundar en orden cronológico, los Colegios de Médicos de los Estados Táchira, Zulia, Distrito Federal y Carabobo.

Entre los comentarios que nos hacía el Dr. Gabriel Briceño Romero sobre la creación del Colegio Médico del Distrito Federal estaba el que la iniciativa partió de las conversaciones que surgieron en el agasajo que se le hacía al profesor Salvador Córdova. Esta aspiración es canalizada por el Dr. J. Rojas Contreras, quien convoca a un grupo de distinguidos colegas a reunirse en el Auditorio del Hospital Vargas a fin de lograr esta meta. De esta reunión surge un proyecto de "Fundación de un Colegio de Médicos" y después de presentarlo en dos asambleas, es aprobado. Si bien el 7 de noviembre de 1941 se elige la primera Directiva, presidida por el Dr. Santos A. Dominici, es el 10 de Diciembre del mes siguiente cuando se presenta al Registro el Acta Constitutiva del Colegio de Médicos del Distrito Federal. Ante tan calificado escenario no puedo dejar de plantear algunas de las inquietudes que como médico y ciudadano venimos experimentando.

La atención pública médico-asistencial venezolana ha sido catalogada reiteradamente como defi-

ciente. Las razones de este cuestionamiento han tratado de explicarse en formas diferentes: 1) déficit presupuestario, aun cuando el presupuesto de 1991 para este sector público superó a los 120.000 millones de bolívares; cifra que representa algo más del 12% del presupuesto de la nación y que como comparación señalaremos que en Inglaterra es del 5,8%; en Canadá el 8,7%; Japón el 6,7%; USA 11,8%; Alemania 8,2% y en Francia el 8,7%; 2) carencia de políticas preventivas, de mantenimiento o de personal; 3) inadecuada gerencia administrativa, hipertrofia del modelo hospitalario versus la atención ambulatoria.

Consideramos que el problema es complejo y que el cambio del modelo de gestión de los servicios de salud deberá hacerse de manera progresiva, con fases de transición y descongestionando, hasta una mejor organización, la asistencia en este servicio público.

Actualmente la clase media tiende a buscar protección médico asistencial a través de las pólizas de seguros privados de salud (durante 1991 su venta superó a los 5.000.000 de bolívares). El gobierno nacional tiene poco control y ninguna reglamentación para esta modalidad de protección social. Estamos convencidos de que algunos de nuestros hospitales públicos mejorarían de manera sustancial con su conversión en verdaderas Fundaciones, sin fines de lucro donde la autonomía administrativa, la búsqueda de otras fuentes de ingresos, la participación comunitaria y la creación del estímulo, en términos positivos de la competencia, pudiesen lograr mejoras importantes ya que la administración directa de los hospitales por el Estado centralista es cada día más cuestionada y, cuando un experto en administración de salud de Harvard definió a los hospitales como dinosaurios, tuvo solamente la intención de señalar que en su manejo eran costosos, anárquicos e inflexibles. Venezuela, al igual que la totalidad de los países que mantienen cifras importantes de pobreza crítica, no puede ni debe ir en estos momentos hacia un modelo de privatización de la medicina pública.

Como ciudadanos por profesión del homus sapiens tenemos que decir que la sociedad actual tiende a presentar cambios profundos en su comportamiento. Sin querer ser un experto crítico de las condiciones que lo están originando no podemos dejar de señalar algunas de ellas:

1. La incorporación de la mujer madre al trabajo donde con sacrificio encomiable cumple con su tarea laboral y el manejo del hogar, pero con una

separación cada día más evidente en la etapa del verdadero binomio madre-hijo y que por cierto es la que requiere de mayor compenetración espiritual.

2. La intromisión de un nuevo miembro en la familia quien domina la mayor parte de la comunicación que hay en ella y que con sus ilimitadas técnicas establece parte de nuestra formación como ciudadanos; nos referimos a la televisión.

3. La pérdida cada día más evidente de los valores religiosos y éticos. Cuando el emperador Napoleón Bonaparte al restablecer en Francia la creencia religiosa, alguien imputó qué cómo un hijo de la Revolución trataba de retornar al pasado, contestó: "Es que puede haber moral sin religión?". Nuestro compromiso debe estar en ir más allá de la lucha contra el microbio, por lo que termino dándole las gracias a la Academia por esta invitación y recordando a uno de sus presidentes y creador de la Pediatría en nuestro país, quien en el aula de estudio nos decía que nunca obtendríamos una verdadera salud de la población, si no lográbamos cambios profundos que permitan la solidez económica y la educación moral de los grupos familiares.

-.-

Informe del Secretario Permanente de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM).

El secretario Dr. Alberto Cárdenas Escovar envió lista de Congresos y Reuniones de diversas sociedades médicas que se efectuarán durante el año 1992.

International Medical Institute sobre comunicaciones médicas para el siglo XXI. Se efectuará en abril de 1992 en Atlanta, EE.UU.

Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina. XII Reunión del Consejo Directivo. Sobre formación integral del médico. Santiago, Chile. Se efectuará en mayo.

International Society for Infectious Diseases. Congreso Mundial que se reunirá en Nairobi, Kenya, en junio.

U.S. Colombian Medical Association. XII Congreso Anual que se reunirá en Atlanta, Georgia, en julio.

Pan American Medical Association. Programa en celebración de los 500 años del descubrimiento de América. Se efectuará en Dallas, Texas, en noviembre.

Informe presentado por el Dr. Otto Hernández

Pieretti del Congreso sobre enfermedad de Chagas.

Entre los días 5 y 7 de noviembre de 1991 se llevó a cabo, en Caxambú, Estado de Minas Geraes, Brasil la XVIII Reunión Anual sobre Investigación Básica en Enfermedades de Chagas. Simultáneamente se efectuó la reunión del Comité designado para Investigación de Enfermedades Tropicales (TDR) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el tema tratado: "Normalización de criterios electrocardiográficos para el diagnóstico de enfermedad de Chagas. Dicho comité viene trabajando desde 1988 sobre un código aplicable al diagnóstico de cardiopatía chagásica y se ha cubierto a cabalidad lo programado en relación a una extensa información cruzada, que viene siendo analizada por el Departamento de Informática y Epidemiología de la Fundación Universidad de Brasilia bajo la dirección del Profesor Mauricio Pereira. El grupo de trabajo está formado por el Dr. Julio O. Lazzari de Argentina como coordinador, Dr. R. Chávez Domínguez de México, el Dr. Otto Hernández Pieretti de Venezuela, Prof. Mauricio Pereira de Brasil, Dra. Vanice Macedo de Brasil, Prof. Mauricio Antrines de Brasil, Prof. Anís Rassi de Brasil, Dr. Alfredo Romero Dávalos de Bolivia. La dirección general del grupo y del proyecto está a cargo del Director del TDR y de la OMS, el Dr. A. Monceyo.

La información cruzada procedente de los lectores señalados, fue sometida a un riguroso análisis crítico automatizado. Se aplicaron diversos índices para evaluar la correlación y concordancia y las discrepancias, después se llegó a la fase final de un código aplicable a estudios epidemiológicos. El código señalado ya se conoce como Código de Buenos Aires, por haber sido allí en donde se realizó la primera reunión con el propósito de elaborarlo.

En cuanto a la XVIII Reunión Anual sobre Investigación Básica en Enfermedad de Chagas se notó excelente organización y la presencia de jóvenes cursantes de medicina, biología y ramas afines. Los trabajos presentados fueron de gran calidad y solidez científica. Se notó la vocación del grupo por la investigación científica, reflejando el apoyo que reciben estos jóvenes investigadores para realizar sus trabajos y para la asistencia a los eventos científicos. Por Venezuela participaron el Dr. Julio Urbina (U.S.V.) y José L. Ramírez. Se hizo referencia en varias presentaciones a las investigaciones del grupo del Dr. Jacinto Convit.

Observaciones presentadas por la Federación

Médica Venezolana, sobre el reglamento de organización de los hospitales del Sistema Nacional de Salud.

Este reglamento fue elaborado por la Procuraduría General de la República.

La F.M.V. estudió exhaustivamente dicho reglamento e hizo varias observaciones de gran importancia. Las conclusiones fueron las siguientes: La Federación Médica no acepta el proyecto elaborado en los términos en que está concebido, y reitera su mejor disposición en continuar estudiando con el Ejecutivo Nacional, alternativas en relación a la organización y funcionamiento de los centros hospitalarios, con miras a superar la crisis actual en estas instituciones y lograr la prestación de un servicio efectivo, integral y eficiente a la comunidad; todo ello en concordancia con la responsabilidad legal que tiene la Federación Médica para asesorar en este campo (Artículo 70, Ordinal 6 de la Ley de Ejercicio de la Medicina).

Informe de AIM: Acción en Internacional Médica.

La Academia Nacional de Medicina pertenece a esta organización, como Miembro Contribuyente, desde la Presidencia del Dr. Augusto León C., por intermedio del Dr. Sir Gordon Wolstenholme y el Dr. Francisco Kerdel Vegas. Sir Gordon Wolstenholme es el actual Director Ejecutivo y en estas funciones fue recibido en una de las sesiones de la Academia en la cual explicó el programa de la A.I. M. Esto fue reseñado en la Gaceta Médica de Caracas (1989;97:65-66)

En reciente correspondencia se refiere a la Asamblea Mundial efectuada, del 25 al 28 de agosto de 1991, en el Kottler Institute, Universidad de Toronto, Ontario-Canadá. Como resultado de las deliberaciones se publicó un acuerdo titulado "Declaración de Toronto sobre Atención Global de la Salud".

Envían también un folleto en el cual aparecen los nombres y títulos del Comité Directivo y la lista de las Instituciones afiliadas, entre ellas figuran las Academias de Buenos Aires, de Venezuela, de Francia, de Filadelfia, innumerables Universidades y Colegios de Médicos.

Cualquiera información complementaria se puede obtener en los archivos de la Academia Nacional de Medicina.

Programa de la Escuela Europea de Oncología para 1992.

Se ha recibido información general sobre las

diferentes actividades de la Escuela Europea de Oncología. Ofrecen cursos para residentes, seminarios, cursos para no especialistas en patología y tratamiento de los tumores, además información general de las actividades mundiales sobre esta materia.

Algunos cursos ofrecidos para residentes. Leucemias, Tumores del Tórax, Biología molecular para los clínicos, Cáncer colo-rectal, Cáncer del seno, Metodología en ensayos clínicos. Entre lo ofrecido en seminarios se encuentra: Quimiopreención del cáncer, tratamiento del dolor.

Se ofrecen cursos de enseñanza, en inglés, en varias partes del mundo, como Bombay, Milán, Budapest, Nueva York, Amsterdam, Varsovia, Tel Aviv, Praga, Madrás, etc. Cualquier información se puede obtener escribiendo a la European School of Oncology, Vía Venezian 18-20133, Milan, ITALY.

Vacuna contra la leishmaniasis. El distinguido académico Dr. J.A. O'Daly Carbonell, Miembro Correspondiente Nacional N° 33, ha venido trabajando en la consecución de una vacuna confiable para la prevención de la leishmaniasis; ya ha presentado en varias ocasiones en la Academia Nacional de Medicina, los resultados obtenidos, los cuales son altamente satisfactorios. Las pruebas de campo se han realizado en Duaca, Estado Lara, en donde fueron vacunadas 1.500 personas.

Los investigadores que están trabajando en este método preventivo son los Drs. J.A. O'Daly Carbonell, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y el Dr. Rafael Bonfante Garrido, de la Sección de Parasitología Médica de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado.

Estos investigadores tienen ya veinte años de estudios en el desarrollo de la vacuna. Hasta ahora ha sido bien tolerada y el grado de protección es elevado. Los pacientes vacunados presentan una incidencia menor de la enfermedad en relación con los casos no vacunados.

La Organización Mundial de la Salud, ha estimulado el desarrollo de las investigaciones y ha ofrecido subvencionar las pruebas de campo similares a las efectuadas en la población de Duaca.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

AGUSTIN, UN NIÑO ESPECIAL, por la Dra. Gioconda Cunto de San Blas. Monte Avila, 3a. Edición 1990-ISBN 980-01-0101-2, Apart 70712

ZP 1070-Caracas Ven. 18 X 11,50- 136 páginas.

El libro que nos presenta la Dra. Gioconda es una obra de aspectos sorprendentes y lleno de una profunda emoción; es un libro vivido con todas las angustias, interrogantes y esperanzas que significa tener un hijo con el síndrome de Down. En este sentido es muy apropiada la cita que ella hace del pensamiento del escritor José María Pernán (pag. 80) quien dijo: "Un hijo es una pregunta que le hacemos al destino".

En la página preliminar se encuentra un fragmento de un poema del escritor y poeta místico americano-libanés Gibrán Khalil Gibrán (1883-1931) el cual es un guía espiritual a lo largo del desarrollo del tema. En el prólogo, escrito por el Dr. Juan Nacimiento Thomas, se lee: "Por primera vez en Venezuela, una madre, la Dra. Gioconda Ounto de San Blas, consciente de su responsabilidad de orientar a otros padres de niños especiales, ha organizado en la presente obra los aspectos más relevantes del niño retrasado como un problema individual, familiar y social".

En la NOTA PRELIMINAR la autora expresa "la dura experiencia que vive toda pareja a quien le nace un hijo con retraso mental es posiblemente intransferible e inenarrable. La desesperación y rebeldía ante una situación imprevista y dolorosa impide muchas veces a los padres lograr la adecuada ecuanimidad para enfrentar el problema. Si bien la ayuda médica es de primordial importancia, más vital resulta en muchos casos el contacto personal con parejas que hayan enfrentado una situación similar y puedan ofrecer su propia experiencia como fuente de inspiración para los que apenas comienzan a vivir este problema".

En la página 33 y las siguientes se hace una explicación clara, concisa y suficiente para ilustrar a personas no versadas en ciencias biológicas sobre las causas genéticas del origen de los niños mongoloides.

El síndrome del niño mongoloide fue descrito y bien estudiado por el médico inglés John Langdon Down.

Los riesgos de concebir un niño con retraso mental se aumenta a medida que aumenta la edad de la madre, la gráfica en la página 37 es muy demostrativa.

En los tiempos modernos los estudios cromosómicos aclaran muchas interrogantes. Es muy importante el consejo de no entregarse en manos de

profesionales inmorales, pues no hay curas milagrosas ni drogas disponibles para tratar estos casos.

En el capítulo V titulado "En marcha con un programa de estimulación temprana" nos damos cuenta que mucho se puede hacer por estos infortunados niños.

La fisioterapia y la psicoterapia son fundamentales. La autora también aconseja la educación integrada, es decir la impartida en algún colegio general.

No limitar al niño a una instrucción circunscrita a un instituto destinado sólo a atender a niños con retraso mental. El capítulo VIII es muy importante al concretar ideas en torno al problema, en esto se establecen algunos principios que son los siguientes y los cuales sólo anunciaremos: Primero: La clave para el bienestar de la familia y del niño retrasado es la aceptación del hecho y del niño; Segundo: ser honesto con nuestros pensamientos y emociones. Cada padre debe enfrentar con realismo sus sentimientos en relación al niño y a su condición, y luego ser sincero con el resto de la familia; Tercero: cada miembro de la familia es importante y debe ser atendido y cuidado debidamente. Si bien el niño retrasado puede requerir mucha atención, comprensión y paciencia, aun así es sólo un miembro más del grupo familiar; Cuarto: no sólo el niño retrasado necesitará atención, también la requieren sus padres; Quinto: los padres de niños especiales tenemos un conjunto de derechos que debemos ejercer: a la información, la comprensión, la participación; Sexto: el niño retrasado debe ser amado y atendido como una persona independiente, con el propósito de que puede desarrollar y expresar su propia personalidad y sentimientos al tiempo que desempeña un papel determinado como miembro de la familia.

En la segunda parte del libro se trata el problema de una manera que trasciende más allá de lo personal, el retraso mental se aborda como un problema social. Muchas son las causas de este problema y la sociedad y las autoridades deben ocuparse de eso y establecer procedimientos correctivos.

En el APENDICE se encuentran los siguientes puntos: 1) Declaración de los derechos del retrasado mental, 2) Declaración de los derechos de los impedidos, 3) Declaración en Venezuela del "Año Internacional de los Impedidos; 4) Creación de la Comisión Permanente para la Atención del Retardo Mental, 5) Constitución de la "Fundación para el

desarrollo de la educación especial".

Termina el libro con una extensa bibliografía seleccionada.

En conclusión podemos afirmar que este libro es muy especial por los aspectos que hemos expuesto, es de lectura provechosa para el público en general, para los médicos, y especialmente para aquellos infortunados padres que tengan el problema de procrear un niño con el síndrome de Down.

CONVIVIENDO CON EL STRESS, por los Drs. Daniel Galavís M y Vladimir Galavís A. Talleres de Cromotip, Caracas, agosto de 1991-16 x 23, 134 pág.

Los autores en el introito del libro, hacen constar que está dedicado al Hospital Vargas de Caracas como un homenaje en la celebración de los cien años de fundado. Centro asistencial, de investigación y docencia que ha sido núcleo propicio para la formación de innumerables generaciones de médicos. El prólogo está escrito por el Dr. Moisés Feldman, Profesor de la Cátedra de Psiquiatría de Universidad Central de Venezuela. En ésta se hace un esbozo del concepto del estrés, de la obra de Hans Selye y de su visita a Venezuela y en conclusión dice: "El Dr. Daniel Galavís, en su amplia revisión habla del estrés positivo y del negativo, el primero canaliza las energías hacia el crecimiento y el otro al estancamiento y la enfermedad. Le da mucha importancia a los factores inmunológicos que son cada vez fundamentales. La síntesis entre la medicina, cirugía y psiquiatría permitieron al Dr. Galavís, con la colaboración de su hijo Vladimir, ofrecernos un texto útil a médicos y estudiosos de otras disciplinas".

Como lo hace notar el Dr. Feldman el libro es útil para un público extenso, coincidiendo con lo expresado por el Dr. Galavís, al decir éste que hay muchas publicaciones sobre el tema con enfoques restringidos, siendo el objetivo de su publicación revisar el tema en sus diferentes aspectos, orígenes e historia, todo esto con un sencillo fin divulgativo.

En el capítulo IV se trata de definir el concepto de estrés, del síndrome general de adaptación, de su origen, extensión, bases fisiológicas e implicaciones. En breve reseña histórica se nombran investigadores, médicos y escritores que de una manera u otra, directa e indirectamente se refieren al estrés; empe-

zando por el mismo Hans Selye, médico checoslovaco residenciado en Canadá, quien estudió el síndrome e inventó el término.

Se menciona a Hipócrates, Claudio Bernard, fisiólogo genial, Walter Cannon investigador de la Universidad de Harvard quien introdujo al término homeostasis, a Ortega y Gasset el eminente filósofo español.

En el capítulo VI se trata de los instintos, expresión biológica apasionante, en el VII se analizan las emociones, su definición, origen, evolución, expresión y características y efectos sobre la salud.

Al final de este capítulo se hacen referencias a la transcendencia social de las emociones.

El capítulo IX es muy importante pues se trata de establecer las bases fisiológicas del fenómeno de estrés analizando los sistemas neuro-endocrinos y mediadores químicos. Los sistemas nerviosos central y el autónomo con sus dos secciones, el simpático cuyo mediador químico es la noradrenalina y el parasimpático cuyo mediador químico es la acetilcolina.

Un concepto tan amplio como el estrés no podrá escapar a sus efectos filosóficos y sociológicos. Los autores dicen que en la literatura médica reciente, específicamente en cardiología, psiquiatría y otras especialidades se habla de dos tipos de personalidad, el tipo "A" esencialmente agresivo y el tipo "B" con comportamientos medidos, mejor controlados.

Sobre estos aspectos de la conducta humana mucho se ha escrito por médicos, psicólogos y antropólogos, especialmente en estos tiempos proclives a la agresión, no sólo al ente humano sino a la naturaleza misma, agresión expresada por múltiples factores, algunos brutales y evidentes, otros sutiles, de efectos solapados y de acción a largo plazo.

El capítulo XI titulado "Ambiente familiar y convivencia" es de sumo interés por sus conclusiones ductoras. Transcribimos los primeros párrafos: "Es interesante referirnos al ambiente familiar ya que es el crisol donde moldeamos nuestras primeras vivencias y lugar obligado para la adquisición de pautas y normas de comportamiento que nos van siendo impuestas por nuestros padres y ductores. Autores, psicólogos, psiquiatras, antropólogos y sociólogos coinciden en que es allí donde forjamos nuestras primeras experiencias de aprendizaje, positivas o negativas, que definitivamente marcarán nuestras actividades y conductas futuras con adecuada socialización, espíritu fraternal, respecto

a sí mismo y a los demás, ansias de superación y creatividad y en general expectativas de alegría y desarrollo pleno, bases de una adultez madura y de pronóstico optimista para la comunidad. Se descarta el individualismo egoísta y la insensibilidad. En los primeros años dentro de la vida hogareña se moldearán nuestras emociones y afectos gratificándonos o conociendo los sufrimientos de la frustración base de la futura hostilidad y resentimiento, cuyas consecuencias pagaremos caro en el devenir de

nuestro futuro".

Termina al libro enumerando las situaciones de estrés más frecuentes y además dando una lista de 72 referencias bibliográficas que permitirán a los lectores ampliar el conocimiento sobre cada uno de los aspectos del estrés, sus manifestaciones y posibilidades correctivas.

Es un valioso aporte a la bibliografía médica nacional y que tratándose de un problema que va en aumento debe ser leído por médicos y sociólogos para así poder guiar y aconsejar los componentes de

Curso de verano

A prevenir el SIDA

Comunicación hacia un cambio de comportamiento

La escuela de Salud Pública y el Centro Nuveen para Asuntos Internacionales de la Universidad de Illinois en Chicago, E.U.A., ofrece un curso especial de verano enfocado en estrategias de comunicación con la meta de prevenir la diseminación del Sida. Este programa provee instrucción en los conceptos y las habilidades requeridas para promover el cambio conductual a través de aplicación de métodos idóneos en cuanto al idioma, la cultura, y las costumbres de la comunidad.

Está pensando para personal trabajando en el campo de la salud y los medios informativos en programas de educación para prevenir la diseminación del SIDA.

La experiencia práctica proporcionada por este programa es:

- idónea en cuanto a la cultura
- basada en métodos de comunicación visual
- no se limita a audiencias alfabetizadas
- apto para facilitar la participación de la comunidad
- aplicable en varias culturas y escenarios
- también transferible a otros problemas de salud.

El programa se compone de tres elementos principales: un repaso del conocimiento biomédico básico; cómo averiguar las características de la audiencia a dirigirse; y desarrollo de un vehículo apropiado en español o portugués.

Aunque se requiere un conocimiento operativo del inglés, el trabajo del campo y el desarrollo de los materiales se efectúan en español o portugués. Los participantes trabajarán con grupos focales en la comunidad hispana de Chicago, y con agencias de publicidad en el desarrollo y el ensayo de los materiales. El personal docente y de apoyo tiene fluidez en español y/o portugués.

El personal docente proviene de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Illinois en Chicago, y posee una extensa experiencia práctica en el campo del desarrollo e implementación de programas relacionados con el SIDA. Las actividades del curso tendrán lugar en el Centro de Ciencias de la Salud, localizado cerca del centro de Chicago, y el hospedaje se dará en el campus universitario. Se aceptarán 15 participantes.

Del 29 de Junio al 24 de Julio de 1992.

Infórmese:

Dr. A. Ockerse
School of Public Health M/C 923
University of Illinois
2035 West Taylor Street
Chicago, IL 60612

Teléfono: (312) 996-8866

Fax: (312) 996-3551.

"El tratamiento quirúrgico del adenoma de la próstata"

"El tratamiento quirúrgico del adenoma de la próstata es el recurso último que el urólogo puede proponer al enfermo que ha agotado los tratamientos médicos o las simples prescripciones higieno-dietéticas. Cuando los trastornos miccionales se agravan sobre todo la disuria, hay que tener en cuenta la indicación operatoria. Es necesario entonces, elegir entre 2 técnicas: la cirugía abierta, la cirugía endoscópica.

La cirugía abierta hoy en día, es una técnica extremadamente segura. La enucleación del adenoma por vía transvesical o retropubiana tiene una tasa pequeña de complicaciones, la mortalidad perioperatoria es de aproximadamente 0,3 por ciento. La incontinencia urinaria sobreviene en 1 a 3 por ciento de los casos. Se la puede achacar, sea a un defecto de técnica (traumatismo del esfínter o lóbulo prostático residual) o a la elevación del obstáculo cérvico prostático por encima de un esfínter prostático ya en falla. El riesgo de impotencia varía de 1 a 7 por ciento, la eyaculación retrógrada ocurre en el 75% de los casos y el futuro operado debe ser advertido siempre. La hemorragia, que era la preocupación de los operadores hace unos 30 años ha resultado rara con la mejoría de las técnicas de hemostasia. Una transfusión es realizada en aproximadamente 5 por ciento de los enfermos y la reoperación inmediata solamente en el 2 por ciento.

Las esclerosis de la celda vesical se ven en el 2 a 3% de los operados y las estenosis de la uretra (en relación generalmente con el mantenimiento de la sonda uretral) en 2 a 5%. La infección postoperatoria, gracias a la prevención antibiótica, es ahora rara, 5 a 10% de las intervenciones. Pasa lo mismo con las orqui-epididimitis agudas. Las complicaciones generales, sobre todo cardiovasculares y pulmonares, son excepcionales.

A la larga, el beneficio de la operación es más difícil de juzgar. La fuerza del chorro (fuera de los casos de estenosis de la celda o de la uretra) es siempre recuperada y sorprende al paciente, que señala a menudo que ha vuelto al chorro de los 20 años. El efecto sobre la polaquiurea y los deseos imperiosos es, en revancha, menos sensible, y el

enfermo debe ser siempre advertido antes. En efecto, si la disuria no es socialmente molesta, los deseos repetidos y frecuentes son, con razón, mal soporados.

La intervención no permite nunca a la vejiga, alterada por la lucha crónica que ella ha tenido frente al obstáculo prostático, reencontrar una función normal. Queda abierto el debate sobre la indicación operatoria precoz (antes del deterioro vesical) o diferida (después de la vigilancia y sus diversos tratamientos medicamentosos). G. Vallacien" (Presse Medicale 1990;19:99).

- . -

Managua, 7 de octubre de 1991.

*Academia Nacional de Medicina
Palacio de las Academias
Bolsa a San Francisco
Caracas, Venezuela*

Por este medio el Centro de Documentación de Acción Médica Cristiana se dirige a ustedes con el propósito de solicitarles la suscripción a la publicación GACETA MEDICA DE CARACAS.

Hacemos esta solicitud porque a través del Índice de Revistas publicado por BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud) sabemos que esta publicación es gratuita y nos interesa la información actualizada sobre Salud y Medicina para brindarla a nuestros usuarios.

Agradeciendo su atención a la presente y esperando una respuesta positiva de su parte.

Fraternalmente.

*Mayela Velásquez R,
Resp. Centro de
Documentación
AMC
Managua, Nicaragua.*

cc: Archivo.